



Magíster
Gabriela Obando
Procuradora Metropolitana

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Magíster
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 106 de 30 de agosto de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento de la modificación del trazado vial de la calle Cusúa y la regularización de su prolongación, ubicada en el sector Tacuri, de la parroquia de Nayón; y, resolución al respecto”*; **resolvió:** solicitar que en el plazo de 3 días la Administración Zonal Eugenio Espejo, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y la Procuraduría Metropolitana, remitan los respectivos informes solventando las observaciones realizadas por todos los señores concejales en la presente sesión, incluyendo el proyecto de resolución.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 30 de agosto de 2021.

Atentamente,

Dr. René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 30 de agosto de 2021.

Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2021.08.30	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSCG	2021.08.30	



Adjunto: Documentación

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo